



*Los consejos al pastor no escapan a la misión orientadora del Agente de Extensión cerca de la explotación ganadera.*

**N**UESTRO Caudillo, en su mensaje al pueblo español, ha expresado gráficamente, en forma breve y concisa, la transformación que es preciso efectuar en las estructuras agrarias; como derivación de que los actuales procesos económicos internacionales nos obligan a obtener de nuestros campos y de nuestros ganados los productos a los precios de competencia que señalan los mercados internacionales.

Tal transformación, según sus palabras, afectará fundamentalmente a «nuestras débiles estructuras agrarias, especialmente de nuestra producción de cereales de secano de nuestras altas mesetas», señalando que a la actual generación española le incumbe la gran obra de llevar a cabo: «el abandono obligado del cultivo de eriales y zonas marginales, para ser devueltos a los pastizales y a la ganadería, necesitan ser sustituidos en el más breve plazo de tiempo por la transformación de nuestras tierras en regadío, con aguas rodadas o elevadas, pero que hagan económica y viable la empresa agrícola».

Palabras que exponen el pensamiento y la preocupación del Jefe del Estado por los problemas de nuestro campo, y marcan la tónica de la política agraria, basada en la transformación de los

# POLITICA AGRARIA Y EXTENSION

---

**F. POLO JOVER**

Director General de Ganadería.  
Vocal de la Comisión Permanente del S. E. A.

---

secanos en regadíos y en el establecimiento de un correcto maridaje entre la explotación agrícola y la ganadera, viendo que la adecuación del binomio agricultura-ganadería constituye una perfecta simbiosis de cuya correcta y coordinada asociación, tan sólo frutos es posible cosechar, tanto en lo referente al incremento de nuestras producciones agrícolas, como de las ganaderas.

En la actualidad, nuestra agricultura cerealista de secano, al igual que la ganadería extensiva que sobre estas zonas se asienta, se caracteriza por sus prolongados ciclos de producción, acusando las fases de cultivo y de crianza una fluctuación en sus producciones, derivadas, no tanto de la clásica variabilidad de nuestro calendario meteorológico, como del monocultivo imperante que determina grandes movimientos pendulares en los índices de producción agrícola y ganadera.

A romper este movimiento pendular, que limita las posibilidades de las amplias zonas de nuestros secanos, tiende la política preconizada por nuestro Caudillo, al orientar parte de los cultivos cerealistas a la producción de pastos, forrajes y piensos para la ganadería, buscando en la diversidad de cultivos el incremento de nuestro censo pecuario, la obtención de diversas producciones y bienes de consumo de alto valor en la alimentación de nuestro pueblo, siendo su desarrollo, cual mandato del Jefe de Estado, la labor que nuestra generación tiene que realizar.

En esta línea de ideas, y cumpliendo el Servicio de Extensión Agraria la gran misión de divul-

gar, enseñar y orientar al agricultor y al ganadero en la correcta explotación de sus tierras y de sus ganados, incumbe a éste desarrollar, a través de sus Agentes, una activa labor sobre la población campesina, haciéndola ver la necesidad y conveniencia de encaminar su actividad al desarrollo de este programa de política agraria, centrando su actuación en la divulgación y el asesoramiento de la actividad rural de estas zonas en los siguientes aspectos fundamentales:

Sobre alternativas de cultivos, rompiendo con la antigua tradición de los barbechos, del cultivo de año y vez, para dar paso a un mayor cultivo de las tierras y a la producción de forrajeras, cereales y leguminosas piensos.

Sobre la creación de pastizales en aquellas zonas marginales no aptas para cultivo, así como a la mejora de los existentes, al objeto de incrementar en ellos, por su mayor valor nutritivo y fertilizante, su contenido en leguminosas y limitar el desarrollo de las gramíneas; es decir, buscar una correcta adecuación del polifitismo normal del pastizal—leguminosas-gramíneas—, por un predominio de las primeras sobre las segundas.

Instruir a nuestros campesinos en el aprovechamiento de los subproductos agrícolas (orujos, cabezas de remolacha, pajas de cereales y leguminosas, tallos de maíz, de vid, etc.), mejorando su calidad nutritiva, por melazado o ensilaje, orientado todo a su máxima utilización en la alimentación animal.

Enseñar a nuestros campesinos sobre el aprovechamiento de los pastos y forrajes, mediante un correcto pastoreo; su henificación; su ensilaje, a fin de constituir reservas alimenticias a utilizar por sus ganados en las épocas climatológicas adversas.

Esta labor en la vertiente agrícola debe de ser completada, a fin de cerrar el ciclo del binomio—agricultura-ganadería—, por una intensa actividad en orden:

A divulgar y enseñar las técnicas correctas a aplicar en la alimentación de nuestras especies animales dedicadas a la producción de carne, leche, huevos, etc.

A generalizar los sistemas de lactancia artificial y el destete precoz, buscando con ello, junto con una economía en la crianza, un mayor aporte de leche con destino al consumo del hombre o a la industria.

Instruir a los ganaderos sobre la conveniencia de utilizar para la mejora de sus efectivos y el incremento de la producción, los sistemas de reproducción dirigida, mediante la utilización de sementales de buena calidad zootécnica y de garantía sanitaria.

Instruir a los ganaderos en el control de las producciones de sus animales, dándoles sencillas normas que le permitan llevar a cabo con detalle preciso el conocimiento de las producciones alcanzadas en cada uno de los animales que componen su explotación.

Y, sobre todo, divulgar, entre los agricultores y los ganaderos, el sistema cooperativo, instruyéndoles en el establecimiento y en el funcionamiento de las cooperativas.

El desarrollo de todo este grupo de actividades tiene un marcado carácter de preferencia y es de urgente realización, como base para el desarrollo de la política agraria preconizada, cuyo fin es la revalorización y el mejoramiento del campo español. Entrando todas estas actividades dentro del campo de acción del Servicio de Extensión Agraria, su eficacia y activa realización y desarrollo, estimo, debe de constituir una de las tareas primordiales de dicho Servicio.

*La utilización de sementales de buena calidad zootécnica es uno de los aspectos fundamentales para la divulgación y asesoramiento de nuestras explotaciones ganaderas.*

